



ASAMBLEA DE MADRID  
MESA DE CONTRATACIÓN

**MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2018/12, de 16 de octubre de 2018**

**CERTIFICACIÓN ACTA**  
**EXPEDIENTE CPASS/2018/02.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ  
(SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA)

**VOCALES:**

ILMA. SRA. D<sup>a</sup> MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO  
(DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

SR. D. ANTONIO LUCIO GIL  
(LETRADO DE LA ASAMBLEA)

SR. D. FERNANDO BALAIRÓN PÉREZ  
(TÉCNICO ADJUNTO A LA INTERVENCIÓN)

**SECRETARIO:**

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN  
(JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN)

En Madrid, el día 16 de octubre de 2018, a las 11 horas y 40 minutos, en el salón de actos del edificio de los grupos parlamentarios de la Cámara, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto primero.- Aprobación,**  
**en su caso, del Acta**  
**correspondiente a la sesión**  
**2018/11.**

Se aprueba.

.....

**Punto tercero.- Informe del Departamento de Informática, de 5 de octubre de 2018, sobre la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por las empresas admitidas en el procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de mantenimiento de la red inalámbrica de la Asamblea de Madrid (CPASS/2018/02).**

El secretario de la Mesa de Contratación hizo un breve resumen del informe citado, de 5 de octubre de 2018.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acordó aceptar la ponderación propuesta en el informe citado y que se reseña a continuación:



<b>ICA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L. / Criterios</b>	<b>PUNTOS</b>
Características técnicas:	10
<i>Calidad técnica de la memoria descriptiva de todo el servicio</i>	6
<i>Cualificación del equipo técnico que va a desarrollar las tareas</i>	4

### **INICIO SESIÓN PÚBLICA**

Asistentes: no hubo

**Punto cuarto.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de mantenimiento de la red inalámbrica de la Asamblea de Madrid (CPASS/2018/02).**

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 7 de septiembre de 2018 y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

**Punto quinto.- Información del resultado de la ponderación asignada a la documentación presentada en el sobre número 3, "Documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor. Documentación técnica" al procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de mantenimiento de la red inalámbrica de la Asamblea de Madrid (CPASS/2018/02).**

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la ponderación asignada en los términos recogidos en el punto tercero de la presente acta.

**Punto sexto.- Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica", presentados por las empresas admitidas en el procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de mantenimiento de la red inalámbrica de la Asamblea de Madrid (CPASS/2018/02).**

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a su apertura y lectura.

La Mesa de Contratación, a la vista del contenido del Formulario 4 presentado en el sobre nº 2, por ICA, Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L. única presentada al procedimiento, acordó por unanimidad solicitar aclaración en los términos siguientes:



ASAMBLEA DE MADRID  
MESA DE CONTRATACIÓN

1º.- Si el importe de 5.006,94 € reflejado en el formulario citado debe entenderse como precio anual o como precio correspondiente al plazo de ejecución de 25 meses y 5 días (27 de noviembre de 2018-31 de diciembre de 2020).

2º.- En cualquiera de los supuestos, se le requiere la especificación de ambos precios.

La aclaración deberá realizarse a la mayor brevedad posible y, en todo caso, antes del tercer día natural posterior a la presente comunicación.

**FIN DE LA SESIÓN PÚBLICA**

La Presidenta levantó la sesión presencial a las 11 horas 55 minutos.



**EL SECRETARIO**

**José Prada Martín**